

LA LEALTAD

Redacción y Administración
Calle de S. Francisco, 8 entrlo

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR DE ESTE DISTRITO
SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

Precio de suscripción
Al mes . . . 50 céntimos

Año II

Alcoy 5 de Marzo de 1914

Número 52

CANDIDATURA MINISTERIAL PARA DIPUTADO A CORTES POR ALCOY EXCMO. SR. D. AUGUSTO GONZALEZ BESADA



LA SEÑORA
D.^a MARÍA DEL PATROCINIO CANTÓ AGULLÓ

VIUDA DE DON SANTIAGO PASCUAL BORONAT
FALLECIÓ EL 27 DE FEBRERO ÚLTIMO

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Sus afligidos hijos D. Santiago Pbro., D. Emilio, D.^a Garmen, D.^a Enriqueta, D.^a Carolina y D. Gorzalo; hijos políticos D.^a María Aznar y D. Antonio Ridaura; hermanos D. Eugenio y D.^a Filomena; nietos, hermanas políticas, nieto político, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amigos y conocidos la asistencia a la MISA DE OCTAVA que tendrá lugar mañana 6 del corriente a las diez horas, en la Parroquial de San Mauro y San Francisco, por lo que les quedarán agradecidos.

Alcoy 5 de Marzo de 1914.

Por respeto a la santidad del templo se da por despedido el duelo.

Todas las Misas que se celebren en las Iglesias de esta Ciudad, serán en sufragio de la finada.

D. AUGUSTO GONZÁLEZ BESADA

El periódico de Paris *L'Espagne* publica un artículo en que hace la semblanza de nuestro ilustre candidato y nosotros honramos nuestras columnas reproduciendo este hermoso trabajo periodístico. Es uno de los políticos mas notables del partido conservador.

Hizo rápidamente su carrera, pero la hizo paso a paso, pisando todos lo terrenos, sin saltos y pasando por todos los grados: diputado provincial, gobernador, diputado a Cortes, subsecretario y a

los treinta y seis años ministro de Hacienda.

Apesar de sus brillantes comienzos en la carrera de las letras (muy joven aun publicó la «Historia de la Literatura gallega», que mereció ser traducida a varias lenguas extranjeras -sus inclinaciones y sus preferencias le empujaron hacia la política: el Sr. Besada ha ocupado los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento. Sin ninguna vacilación como si hubiese conocido la ruta al nacer, marchó derecho al triunfo en todas sus funciones; y como sarara! los empleos parecían es-

perarle. Cuando se le nombró gobernador aun no tenia la edad reglamentaria y no pudo ser instalado en su cargo inmediatamente. Como Dato, es gallego, y como él tambien, un finísimo y habil diplomático; no obstante, apesar de los rasgos comunes, hay entre los dos grande diferencia de temperamento.

Dotado de una vasta inteligencia, el Sr. Besada ve los problemas con la rapidez de los hombres de acción. Los seres reflexivos, examinan a la realidad bajo todas sus fases, y despues de este examen

pretenden aun penetrar hasta lo mas íntimo y mas profundo de los objetos; pero como es imposible llegar hasta el secreto de las cosas, esta clase de personas no se decide jamas a obrar o lo hace con grandes precauciones y reservas extremas. El político, por el contrario, debe ser antes que todo activo, por que no se debe jamas hacer esperar el remedio a un mal que lo reclama con urgencia. Y como no es posible reunir en estas condiciones todas las garantías del pensamiento, los gobernantes necesitan inspirarse con cierta intuición que se proyecta sobre la realidad iluminándola con una claridad de relámpago. El Sr. Besada posee esta fuerza de intuición, y ella es llave de sus triunfos. Además, su temperamento se armoniza maravillosamente con su situación política. Su espíritu abierto le concilia todas las simpatías populares, no obstante, las reacciones enérgicas de su fina sensibilidad ponen, en su persona, una nota de individualismo, de aristocratismo que concuerda a maravillas con una política que conserva los prestigios del principio de autoridad, si el Sr. Besada no hubiera de ser uno de sus jefes no se hubiera afiliado a ningun partido.

Su grande independencia no es aparente; es una fuerza interna superior a si mismo.

Como está seguro de serlo todo, no quiere ser nada. Miembro de la Academia Española, de la Academia de Ciencias Morales y Po-

líticas; Presidente del Consejo Superior de Instrucción Pública, presidente... en un solo día, el Gobierno le ofreció tres presidencias.

Uno de los aspectos más interesantes de la personalidad del Sr. Besada, es su cualidad de orador parlamentario. Su elocuencia es cálida y vibrante. Su mayor triunfo, como orador, lo alcanzó en los comienzos de su carrera. Fué en el Otoño de 1903. Por la primera vez se sentaba en el banco azul, en el bando del gobierno que presidía entonces su grande amigo el Sr. Villaverde. La mayoría no estaba compacta. Un discurso del Sr. Maura, acabó de dislocarla. Esto representaba la muerte del gabinete y el Sr. Villaverde aceptaba su destino sin decir una palabra. Entonces un ministro muy joven, lleno de arrogancia y brío, se levantó para pronunciar unas frases correctas, pero inflama las, que sin dejar de rendir homenaje a los méritos personales del Sr. Maura, no por eso dejaban de constituir una defensa calurosa del Sr. Villaverde.

La Cámara escuchaba asombrada, interesada después, aplaudió el valiente gesto del joven ministro. Este gesto, fué el único estandarte con que se pudo cubrir la muerte de aquel gabinete.

EL MITIN DEL DOMINGO

Organizado por el partido radical de esta ciudad, celebróse el domingo último por la tarde un mitin, de propaganda electoral, en el teatro Circo.

La concurrencia fué extraordinaria, pues tanto la sala como las galerías no podían contener el inmenso público que había, y ello se explica si se tiene en cuenta el interés que va despertando en todos la próxima lucha electoral.

Entre otros oradores, hicieron uso de la palabra los Sres. García Mataix, Gisbert y Salvador Cardona, los cuales, inspirados en los mismos deseos de impedir que los liberales instauren, a la sombra del conde de Romanones, un nuevo caciquismo mucho más peligroso que el que hemos venido padeciendo en tiempos no muy lejanos, abogaron para que el partido republicano cumpla sus deberes cívicos contribuyendo a la derrota del partido liberal.

El Sr. Botella Asensi, después de hacer un resumen de los discursos pronunciados por todos los oradores, se lamenta de que sus afines los liberales no hayan atendido sus ofrecimientos y para contestar a las insinuas que, contra él, han hecho circular estos

días, aquellos, hace historia suscita de las gestiones realizadas cerca de algunos elementos de dicha agrupación política para llegar con ella a una inteligencia electoral, pero que fracasado dicho intento, entendía que por amor patrio y por interés propio del partido que acandilla, se debía apoyar resueltamente la candidatura del Sr. González Besada, evitando de este modo la implantación del cacicato del conde de Romanones, en este distrito.

Rechaza con energía las acusaciones que contra él lanzan sus adversarios, y recomienda a sus correligionarios que el día de las elecciones velen por la pureza del sufragio, oponiéndose a la compra de votos y a que las rondas volantes de votadores puedan sacar a flote, como otras veces, la candidatura de los liberales.

Terminó el orador su discurso, pero ante la delirante ovación que recibe del público, se levanta de nuevo y dice que aquellos aplausos son los cantos de difunto que se entonan ya por los liberales.

El discurso del Sr. Botella, de tonos vibrantes y energicos, fue una repulsa continuada para el partido liberal, quien con sus desaciertos políticos y administrativos ha creado en esta ciudad una situación verdaderamente difícil y anómala.

Terminado el referido acto, el público, ordenadamente abandonó el local y aunque la concurrencia era numerosísima y el ambiente que allí se respiraba, era de lucha, no hubo que lamentar el más leve incidente; sin distinción de matices, todas las personas que a dicho acto asistieron convenían en que se ha decretado ya la muerte del caciquismo.

Así sea.

TODO POR ALCOY

Próximo ya el día de las elecciones, consideramos deber nuestro el dirigir un nuevo llamamiento a todos aquellos hombres de buena voluntad que se interesen por el bien de nuestro querido Alcoy, para que laboren sin tregua ni descanso en favor de la candidatura del eximio hombre público Sr. González Besada, puesto que el triunfo de ella ha de abrir, en este distrito, una era de paz y de sana libertad.

Aunque el éxito de nuestra causa lo tenemos descontado, requiere, para que la victoria resplandezca con gran intensidad, que todos aunemos nuestro esfuerzo y encaucemos nuestras energías, para que nadie, dejándose llevar del

optimismo, se duerma sobre los laureles que nos esperan.

Todos debemos trabajar con decisión y entusiasmo en pró de esta candidatura, si es que tenemos conciencia de nuestra propia dignidad y si en algo nos preocupa el porvenir y bienestar de este pueblo y su distrito. Guardamos tan amargos recuerdos del pasado, que sería gran insensatez el dar ahora al olvido todas aquellas desventuras que, hijas de una política funesta, han afligido a este pueblo en los veinte años últimos, pero no es esta ocasión para enumerar los innumerables atropellos y persecuciones realizadas a la sombra de un caciquismo desenfrenado, cuando tantas veces ha atronado el espacio la voz lastimera de los vejados y oprimidos; si entonces la soberbia y el capricho de unos cuantos pudieron elevar a precepto jurídico la frase *al que no se pasa lo pasamos*, justo es que hoy, día de reivindicaciones, se levanten hasta las piedras para impedir se dé un paso regresivo hacia aquellos calamitosos tiempos de corrupción y de tiranía.

Es de trascendencia suma para los destinos de Alcoy el resultado de la próxima contienda electoral, pues lo que en ella ha de ventilarse, es tan elevado, que esta por encima de las miserias y pasiones humanas; es una lucha entablada, cuerpo a cuerpo, entre los que lo sacrifican todo por amor a la patria y a la justicia y los que, invocando una falsa libertad, amordanzan al pueblo para luego satisfacer sus propias concupiscencias.

Tenemos fe ciega en que el pueblo, esa masa honrada de ciudadanos que vive apartada de las candentes cuestiones políticas, nos seguirá en la lucha y nos ayudara a redimir a Alcoy del vergonzoso caciquismo a que ha estado sometido tantos años; a todos nos interesa por igual el extirpar de raíz, del solar patrio, la mala hierba del caciquismo, y si en provecho de todos ha de redundar tal empresa, natural es que todos, sin distinción de clases y edades laboren eficazmente en esta verdadera obra de redención. Que estamos seguros de alcanzar la victoria ¿qué duda cabe? pues es tan justa nuestra causa, tan noble nuestro propósito, y tan patrióticas nuestras miras que, justo es contesarlo, hemos conseguido hacer salir de su retraimiento a valiosos elementos hasta hoy ajenos a las luchas políticas, quienes no solo han venido a en grosar nuestras filas, sino que con su alto ejemplo de civismo dado nos han infundido nuevos alientos y enardecido los ánimos preparándonos así convenientemente para la pelea.

En momento tan culminante como el presente en que nos encontramos frente al enemigo, acordémonos solamente de que todos somos miembros de la gran familia alcoyana para que a todos nos nua el mismo sentimiento, el de exterminar a todo trance el caciquismo.

Nada por la política, todo por Alcoy.

¡¡ Viva la justicia y la moralidad administrativa!!!

Hemos leído la prensa de estos días que se ocupa de los méritos de cada uno de los dos candidatos para diputado a Cortes que lucharán en las próximas elecciones de esta ciudad.

La seriedad, talento, buena fé y deseos de ser el representante de este distrito y no el de una fracción política son las buenas cualidades que adornan al Sr. Besada, así como también de sobra conocidas son las *travesuras* del Sr. Romanones que si llegó a presidente del consejo de Ministros fué debido a una de las que tanto le han caracterizado, aprovechando la ocasión de tener cerradas las Cortes, gobernando a su antojo sin que nadie pudiera fiscalizar sus actos; todo el mundo sabe lo mal que gobernó y lo mismo ha sucedido en todas las situaciones liberales. Esta desgracia nacional ha repercutido en la administración de la hacienda municipal de esta localidad, la que no ha podido ser más desastroso a causa de que Canalejas solo fué diputado de un partido y no del distrito como debiera de haber sido según manifestó en sus diferentes discursos, tan elocuentes y elegantes en su forma como funestos en el resultado, es decir que su talento y elocuencia las amoldaba a las circunstancias, así es, que sus amigos políticos de esta localidad, confiados en la salvaguardia de su jefe, distribuyeron los fondos municipales en la forma que creyeron conveniente con arreglo a sus miras particulares, contribuyendo con ello al descrédito del municipio, hasta el extremo de que varios acreedores intentaron embargar los ingresos municipales pues a ellos les da derecho una escritura pública y no lo efectuaron a ruegos de sus enemigos políticos a fin de evitar semejante escándalo ¿Que diferencia hay entre este estado tan lastimoso del municipio y la bancarota? Ninguna.

Podría suceder que los que administraban los fondos municipales mal llamados liberales y si despotas, se escusaran diciendo que este último año no han ha-

bido los ingresos necesarios a causa de la supresión del impuesto de consumos, para satisfacer ciertas obligaciones ¿Y en los años anteriores en que estaba establecido dicho impuesto, se pagaron? No,

¿Y que diremos de los empleados y de los modestos industriales que facilitaban alimentos para los pobres enfermos del Hospital civil de Oliver, que no se les han pagado esas pequeñas cantidades que se les adeudan y sin embargo se ha derrochado bastante dinero en cosas que no eran absolutamente necesarias y si solamente de lujo o capricho?

Seríamos interminables al enumerar hechos que justificarian la mala administración municipal canalejista y ¿aún sueñan los liberales en querer continuar su obra destructora presentándonos un candidato para cubrir sus desaciertos? esto no lo conseguirán porque el pueblo trabajador y honrado está harto de tanta hipocresía y solo desea la felicidad de Alcoy lo que se conseguirá votando al Sr. Bada, al grito de ¡Viva la justicia y la moralidad administrativa!!!

Un ex-algodonero accidental.

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria por segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Moltó Pascual, con asistencia de diez y nueve señores Concejales.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior, del día 28 de Febrero último.

Quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicacion del Sr. Oliver por la que pone en conocimiento de la Corporación el haber de ausentarse de Alcoy por más de ocho días.

Se dió cuenta de las actas de segunda subasta de los arrendamientos de la cobranza de los impuestos ordinario y transitorio sobre las carnes, y sobre prestación del servicio de leche para la beneficencia domiciliaria y pan común y blanco para el Hospital, habiendo quedado desiertas las dos primeras, y adjudicándose la última a D. Rafael Domenech por el precio de cuarenta y cincuenta centimos respectivamente.

Se aprobaron varios informes de la Comisión de Policía industrial.

Pasó a informe de la Comisión de Alumbrado una instancia de D. Rafael Santonja Verdú, solicitando se declare por el Ayuntamiento que la Electricista Alcoyana, como contratista del alum-

brado público, tiene cumplida la obligación de sustitución del alumbrado eléctrico que sufra interrupción por otro que reúna análogas condiciones, desde el momento que dispone de tres fuentes distintas de producción, quedándose siempre dos para el alumbrado supletorio en mejores condiciones que el petróleo; y que procede que por la Alcaldía se lleve a debida ejecución y cumplimiento la condición 15.ª del contrato, destinando los fondos allí consignados al pago del contratista, sin poderlos dar otra aplicación.

Se acordó pagar los gastos de las comidas de los presidentes y adjuntos en las elecciones del próximo domingo.

También se acordaron varias concesiones sobre aguas.

Se acordó informar favorablemente una instancia que el comercio de esta ciudad eleva al Sr. Director de los Caminos de Hierro del Norte, solicitando el que se convierta en tren expreso el mixto que sale de Jativa a las 8'30, a fin de que llegue a esta ciudad a las 10'15, y para la vuelta o regreso, retrasar la salida de Alcoy del tren que la tiene a las 15, hasta las 16, dando a este tren también la marcha de expreso.

Al ir a discutirse el dictamen de la Comisión especial referente a la proposición del Sr. Puig, el Sr. Moltó abandonó la Presidencia, que ocupó el primer Teniente Sr. Gosalbez.

El Sr. Raduán apoya su voto particular y el Sr. Silvestre el dictamen y seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. Moltó diciendo:

“Sres. Concejales: Expreso ante todo mi mayor agradecimiento a los Sres. Raduán y García Mataix por el voto particular que han tenido a bien emitir en contra del dictamen de la mayoría de la Comisión.

En cuanto a este, he de decir francamente que cuanto más lo leo menos lo entiendo, por la serie de contradicciones en que incurre y que seguramente no podrán explicar a satisfacción los firmantes del mismo.

Se empeñan estos en la misma doctrina que expusieron aquí en la última sesión, de que la proposición del Sr. Puig no estraña un voto de censura y para convencernos de si tiene o no razón, no hay más remedio que acudir al diccionario de la lengua cuya autoridad es de suponer que acaten aquellos.

Dice el dictamen que censurar actos es lo mismo que criticarlos, y criticar segun el Diccionario, es vituperar el acto o conducta de alguien, y como en el dictamen se afirma que la conducta del Alcalde fué incorrecta y desa-

propia la al acto que se realizaba, resulta manifiesta la censura.

No es que tenga empeño en que se considere como voto de censura lo que no lo sea; en lo que tengo empeño es en que se me ataque frente a frente como corresponde a caballeros; en que no se me dé una puñalada pretestando darme un azucarillo; o en frase del Presidente Sr. Gosalbez; en que no se me den cien palos aparentando darme uno solo y que encima tenga que agradecerlo. Eso no; pues así como a mi me gusta arrostrar las responsabilidades de mi conducta, que cada cual cargue con las suyas, sufriendo las consecuencias legales de sus actos “(El público prorrumpe en gritos ¡bravo! ¡muy bien! El Presidente llama al orden y manda despejar el salón. El Sr. Chinchilla dice: “otro de caciquismo”, El Sr. Seva: “Es ya el último... El público permanece en actitud pasiva sin abandonar el salón y entonces el Sr. Gosalbez retira la orden diciendo que, si guardan la debida compostura, les permitirá continuar en el salón. El Sr. Seva dirigiéndose al público: “Os ha perdonado la vida...”)

Continua en el uso de la palabra el Sr. Moltó y dice que va a examinar si ha dado o no motivo para censura. Refiere que en varias sesiones anteriores le habia dirigido al Sr. Puig preguntas relacionadas con actos electorales a las que habia contestado diciéndole, que este asunto no era de la competencia del Ayuntamiento; y para cortar el abuso de estas preguntas, hizo presente a todos los Sres. Concejales en una de dichas sesiones, que si insistían en hacerle tales preguntas, no lo tomasen a descortesía, pero no les contestaría. Y ocurrió que en la sesión inmediata, el Sr. Laporta con cierta sorna le volvió a hacer igual pregunta, y cumpliendo lo que habia anunciado, preguntó si algun otro concejal queria hacer uso de la palabra, y al no pedirla nadie, levantó la sesión.

Con lo dicho, y examinando lo que se entiende por descortesía, demuestra el Sr. Moltó que él no habia cometido ninguna, y en cambio, la hubo por parte del Sr. Laporta, al no guardar a la Presidencia la atención debida insistiendo en preguntas que ya habia aquella anunciado, que no habia de contestar.

“¿Y sabeis Sres. Concejales, continuó diciendo el Sr. Moltó, quiénes son los que me piden cortesia?”, El Sr. Puig, que ya habeis visto en todas las sesiones anteriores, que para dirigirse a la Presidencia emplea los tonos más

destemplados y violentos; el señor Gosalbez que dijo también a la Presidencia que interpreta las leyes y reglamentos como le dá la gana, y el Sr. Laporta que en la sesión última pronunció tales frases, que no quiero repetir por no manchar mis labios y porque huelen mal. Esos son los que pretenden tacharme de descortés. (Risas. ¡Muy bien!)

Demostró a continuación el señor Moltó, que al Sr. Puig le habia guardado mas consideraciones que a nadie, pues este se traía el juego de enterarse de los asuntos que extaba tramitando el Alcalde y sobre ello le hacia despues ruegos en sesiones; y como el Alcalde habia de terminar los asuntos de que se estaba ocupando, despues el Sr. Puig se los apuntará al haber de su gestión; en apoyo de la cual citó algunos casos el Sr. Moltó, haciendo ver que pudo hacer públicas antes estas maniobras del Sr. Puig y por consideración especial, que ha visto que no agradece, no lo hizo.

Pasó luego a demostrar el señor Moltó, el por qué no podía consentir que se tratasen en sesión los dos asuntos que envolvían la pregunta del Sr. Laporta. El uno se refería a la ordenación de pagos que es facultad privativa del Alcalde, tanto, que la Real Orden de 22 de Noviembre de 1877 sienta la doctrina de que los Concejales que fiscalicen los actos del Alcalde como ordenador de pagos invaden sus atribuciones incurriendo en la responsabilidad de los artículos 180 y 189 de la Ley Municipal, que es la suspensión del cargo.

Tampoco podía consentir el dejar tratar del asunto referente a las cesantías de algunos guardias municipales, porque esto es también peculiar del Alcalde. Y añadió el Sr. Moltó: “Para que no pueda decir el Sr. Presidente que interpreto las leyes como me dá la gana, le aportaré el testimonio de una persona cuya autoridad no podrán recusar el Sr. Gosalbez, ni el Sr. Puig, ni ninguno de los otros señores de la mayoría, y es la de D. Santiago Reig, el cual siendo Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, y Concejal del mismo el que habla, tratando yo de determinado asunto, manifestó que no entraría a discutir la conducta seguida por las autoridades, y se lee textualmente en el libro de Actas de las sesiones, (interrumpiéndole en este punto el Sr. Presidente diciendo, que aunque el Sr. Moltó se lo propusiese, no se lo consentiría, porque su conducta como Alcalde y su gestión como a tal, independiente en absoluto de su carácter de Presidente

del Ayuntamiento, no era competencia de este el discutirla y juzgarla, sino del Gobernador civil y del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.)

¿Y saben los Sres. Concejales qué contesté yo entonces al señor Reig? Pues que estaba completamente de acuerdo con esa doctrina, es decir, que entonces como ahora opinaba lo mismo, y he sostenido la misma doctrina cuando me sentaba en estos bancos, que cuando he ocupado ese sitio.

Explicada mi conducta, he de decir, sin que esto signifique desplante alguno, que no habiendo habido descortesía alguna por mi parte, en nada puede importarme ese voto de censura, como no podría afectarle a la Guardia civil el que le dirigiera el malhechor que prendiese, ni al Magistrado el del reo que condenase. ¡Ojalá salga de esta casa mereciendo muchos votos de censura como éste; es decir, por haber cumplido con mi deber. (Grandes muestras de aprobación.)

Contestóle el Sr. Puig, el cual trató de desvirtuar las manifestaciones del Sr. Moltó, pero al rectificar éste le citó hechos que el Sr. Puig ya no pudo rebatir, quedando en pié todas las afirmaciones del Alcalde que constituyeron una fuerte acusación contra la conducta seguida por aquel Concejal.

Al procederse a la votación, que fué secreta, resultó aprobado el dictamen por 10 votos contra 9, por haber salido en aquel momento del salón el Sr. Moltó.

Sin ruegos ni preguntas se levantó la sesión.

COMENTARIOS A LA SESIÓN

Habia verdaderos deseos en todo Alcoy por saber en que pararía el tan zaranado voto de censura al Sr. Alcalde Presidente, así es que el salón de sesiones del Ayuntamiento se veía ayer rebosante de público.

No queremos poner nada de nuestra parte en estos comentarios, para que no se juzgue apasionado este escrito, así es que nuestra misión de hoy la limitamos a transcribir cuanto oímos que el público decía en los momentos de la sesión y los varios comentarios que a raíz de la misma se hicieron ayer en todas partes.

Desde luego están todos acordes en que el concejal Sr. Puig va recto como un cohete a ocupar el día menos pensado un puesto eminente: sus vastos planes financieros, higiénicos, administrativos y sociales de que habló en la primera sesión y en otras sucesivas, le han creado una gran fama entre los cuatro amigos que tiene en la Juventud democrática y esperan de él, cuando triunfen, su protección... y un empleillo, por que no solo de adular viven esos hombres. Todos están de acuerdo en que D. César es de *madera de alcaldes* y lo será sin duda el día que los liberales necesiten... *alcaldes de madera*.

La proposición de este Concejal envolviendo un voto de censura para el señor Alcalde, es, como ya dijimos, un ciempiés y no hay que esforzarse mucho en demostrarlo cuando el mismo D. César lo ha afirmado cien veces... y lo ha negado otras tantas.

¡Cuan seguro estará él de lo que se trae entre manos! A las convincentes y lógicas palabras del Sr. Moltó Pascual nada pudo oponer por que eran razones y argumentos irrefutables. Llevaba el hombre su discurso embotellado y empollado durante quince días y despues de soltarlo ya no se le ocurrió nada mas. Se dice por la ciudad que el discurso del Sr. Puig es original de cierto personaje que *no se equivoca nunca*: de ser esto cierto, el joven concejal demócrata habló por boca... de otro, y esto como letrado no le hace mucho favor.

D. Rafael Raduán defendiendo el voto particular que junto con el Sr. Garcia Mataix presentaron en la Comisión habló claro y bien, pero sus razones no entraron en la dura mollera de los mansos corderos liberales. Si el Sr. Raduán hubiera predicado a los alcornoques, indudablemente habria sacado mejor partido. ¡Cualquiera convence los obtusos entendimientos liberales!

Acto seguido, reinando un profundo silencio en el salón empezé a hablar desde los escaños del Alcalde Sr. Moltó. Con palabra reposada y tranquila empezó nuestro querido jefe analizando la proposición presentada y haciendo notar las diferentes contradicciones que contenía. Ante la arrebatadora palabra del Sr. Moltó el público daba continuamente muestras de asentimiento y el Sr. Gosalbez Peidro que momentáneamente ejercía la presidencia llamó al orden al público, pero este mas atento a las palabras del Sr. Alcalde coreaba burlescamente al Sr. Gosalbez. En vano este intento hacer despejar el local, pues cuando mas en serio lo tomaba mas el público arreciaba en sus chacotas. Por fin se convenció de que allí no tenía fuerza moral ninguna y preveyendo que aunque estaba raso podría sobrevenirle algun nublado despues, se tragó la orden de ¡despejen! que que habia dado, y todo continuó como una seda.

El Sr. Moltó continuó su discurso, pero pronto se convenció de que era inutil predicar a entendimientos romos y dejándose aun mucho por decir, dió por terminadas sus palabras entre grandes aplausos y demostraciones de aprobación de todos los concurrentes.

El resultado de la discusión ya se sabe; era de preveer: diez cabezas de liberales digeron ¡sí! y nueve dignos señores concejales votaron muy cuerdamente que no procedía el voto de censura. ¡Roll quedaba vengado!

Muchos ediles liberales no queriendo cargar con el estigma de votar una proposición absurda, no querían asistir ayer a la sesión, así es que el Sr. Pérez Barceló desde las diez de la mañana, tuvo necesidad de dedicarse a la busca y captura de concejales, logrando despues de mil esfuerzos y hasta apelando a su autoridad de jefe reunir solamente a diez pobres correligionarios que fueron allí como diez mansos corderos obedientes a la voz y al cayado del pastor.

Aunque la votación fué secreta, era aquello un *secreto a voces*, porque todos saben

que los concejales que aprobaron el expediente del voto de censura, fueron los siguientes: D. Rafael Gosalbez, D. César Puig, D. Modesto Payá, D. Juan Merin, Vicente Zaragoza, D. Enrique Espinós, D. Enrique Llorens, D. Francisco Silvestre, D. Francisco Payá y D. Antonio Abad Gadea, por cierto que fué muy comentada, como lo ha sido siempre, la actitud de este último señor que diciéndose *representante del comercio* se mete a censurar al Sr. Alcalde. ¿Están conformes los comerciantes con la actitud de este señor?

La *Defensa* al reseñar la sesión dice que asistieron diez demócratas y por consiguiente incluye al Sr. Abad Gadea entre los liberales o demócratas.

Tu *diviste*, *Defensa*; y cuando tu lo dices, señal de que es cierto.

Alcoy quedará libre

¿Porqué al solo nombre de *política* toda persona sensata se estremeca de disgusto? Porque los políticos canalejistas han hecho odiosa esa palabra. Política, como rezan los diccionarios, es la ciencia de los gobiernos o el arte de gobernar sabiamente un Estado, procurándole paz, abundancia, orden y justicia en lo interior, y seguridad, estabilidad y dignidad en sus buenas relaciones con los otros países. En una palabra; hacer la felicidad de todos los ciudadanos.

No parece entenderlo así la inmensa mayoría de los políticos de profesión, y la prueba que lo corrobora, es que no hacen nada de lo dicho, los malos gobernantes.

Hacer política al estilo del día, es obrar en primer término en provecho de sus correligionarios que forman la camarilla. El interes de la Nación, es secundario para ellos, y a los demás ciudadanos que no sean correligionarios suyos les dan... contra una esquina. Se prescinde de delicadezas, de la seriedad, y hasta de la conciencia. En resumen: política al uso de esos políticos, es la desfachatez y trescura mas grandes del mundo y lo que es peor, el odioso caciquismo que degenera en despotismo fiero.

Esa gran calamidad, esa plaga, la hemos padecido los alcoyanos mas de veinte años consecutivos, sufriendo los latigazos de esos oligarcas, quienes apesar de estar hoy en el poder el partido conservador, en lugar de dejarnos el campo libre como debieran, y aferrados como han estado por tanto tiempo al goce del poder, les duele soltar el disfrute y se empeñan en volver a entronizarse.

¿Que es lo que se habrán creído esos... caballeros? ¿Es que nos han tomado por parias? ¿O creerán a caso que habíamos de estar siempre sujetos a sus caprichos? ¿No piensan ¡infelices! que Alcoy cansado de sufrir tan gravosa carga, se la sacude con brio y los echa por el suelo? ¡Fuera opresiones de esos engreidos reyezuelos! ¡Abajo los tiranos romanonistas!

Ya se acerca la hora de nuestro triunfo y el de Alcoy entero. Dios por fin se apiada de los alcoyanos y puesto de nuestra parte en tan

justa causa, nos ayuda a barrer a ese funesto caciquismo para que no levante ya mas la cabeza. Les emplazamos para dentro de tres días, pasados los cuales y con el triunfo de nuestro insigne candidato Sr. González Besada, Alcoy quedará libre del opresor caciquismo.

NOTICIAS

Fortalecida con los Santos Sacramentos, falleció en la noche del viernes último la respetable y distinguida señora D.^a Maria del Patrocinio Cantó Agulló, viuda de D. Santiago Pascual.

La finada, dama de acrisoladas virtudes y de sentimientos generosos, era apreciada y respetada de cuantos la trataron en vida, por lo que tan fatal noticia habrá producido, en sus numerosas relaciones, honda pena.

En el acto de la conducción del cadáver y funerales celebrados en la mañana del sábado se evidenciaron una vez más las simpatías que goza en nuestra ciudad la familia de los señores de Cantó, así como el hondo y general sentimiento producido por el fallecimiento de tan virtuosa señora.

Como verán nuestros lectores por la esquela que, en lugar preferente, publicamos mañana a las diez de la misma se celebrará en la Parroquia de S. Mauro y S. Francisco, una Misa de Octava en sufragio del alma de la finada, por lo que, encarecemos a nuestros lectores la asistencia a dicho acto.

Nos asociamos muy sinceramente al dolor que, por tan sensible pérdida, sufren en estos momentos sus afligidos hijos D. Santiago, Pbro., D. Emilio, D.^a Carmen, D.^a Enriqueta, D.^a Carolina y D. Gonzalo, así como a su demás distinguida familia, y elevamos nuestras preces al Altísimo para que la acoja en su amoroso seno.

Descanse en paz.

Al ocuparnos en nuestro número del Jueves de los funerales celebrados por el General Polavieja, dijimos que habian sido costeados por el Ayuntamiento, siendo así que lo han sido por el Clero, atendiendo al ruego y encargo del Gobierno.

Según previene el Reglamento de fiestas, el domingo se reunió la junta de festeros, acordándose por 20 votos, contra seis, celebrar en el presente año los tradicionales festejos de moros y cristianos.

Victima de aguda enfermedad, sufrida con cristiana resignación, entregó el domingo último su alma a Dios la señora D.^a Maria Botella Miralles.

Esposa amantísima y madre cariñosa, deja la finada en el hogar un gran vacío, y a todos los suyos sumitidos en la mayor de las aflicciones.

En el acto del entierro y en los funerales celebrados en la Parroquia de San Francisco en sufragio de su alma, se puso bien de manifiesto el general sentimiento que ha producido el fallecimiento de tan virtuosa señora.

Dios haya acogido en su seno el alma de esta y reciban sus afligidos esposo, nuestro particular amigo D. Vicente Jordá Grau, hijos y demás familia, nuestro sentido pesame.

El Domingo 8 del corriente empezará una tanda de Ejercicios para Sras. en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado corazón, dirigidos por el Rdo. Padre Leonardo Gassó de la Compañía de Jesús.—Se terminarán el Domingo 15 por la mañana.

Asimismo será el retiro para las obreras el Domingo 8; y para las Sras. el Lunes 9.

Imprenta de Camilo Vilaplana Jordá.